

EXPTE. D- 2318 /25-26

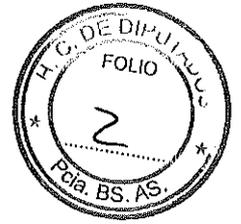


Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**  
**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE**  
**LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**  
**DECLARA**

Su preocupación por el cierre de 15.000 Pymes en el periodo 2024-2025, como consecuencia del plan económico del gobierno nacional.

MARÍA BELÉN MALAISI  
Diputada Provincial  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

### **FUNDAMENTOS**

Sin lugar a dudas, la política del gobierno nacional está afectando el mercado laboral en la Argentina de forma contundente. Desde que el gobierno nacional asumió, cerraron, más de 15.000 Pymes, dejando a miles de trabajadores sin el sustento necesario para desarrollar una vida digna.

La apertura económica, la falta de crédito, la promesa incumplida de bajar impuestos, el tarifazo en los servicios públicos son una muestra de que este modelo la única inversión que fomenta es la financiera.

Sin dudas, la principal zona geográfica es la provincia de Buenos Aires, y particularmente el conurbano bonaerense, zona industrial por naturaleza. Estos datos provienen de un informe del Centro de Economía Política Argentina (CEPA), quien también registra la pérdida de 220.000 empleos formales. Estos datos son aún más preocupantes si tomamos en cuenta la economía informal, donde la pérdida de trabajos es aún mayor, obviamente por la falta de registros estos números no se pueden graficar.

Las Pymes constituyen la principal fuente de trabajo. No solo es mano de obra agregada, sino que significa empleos registrados de alta calidad, con capacitación y un nivel de desarrollo que toda economía sería debería proteger.

En virtud de los argumentos expuestos, solicito a este honorable cuerpo legislativo, el voto afirmativo en el presente proyecto de declaración.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "María Belén Malaisi".

MARÍA BELÉN MALAISÍ  
Diputada Provincial  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.